



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

Boletín de prensa 243/2015

México, D.F., a 4 de octubre de 2015.

CDHDF SE REÚNE CON COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

- **En materia de libertad de expresión se vive una situación de alerta en el país**
- **CDHDF ha buscado reforzar los canales de acción y coordinación con Organizaciones de la Sociedad Civil**

La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Doctora Perla Gómez Gallardo, dijo que es urgente reforzar la difusión, promoción, educación y acciones tendientes a garantizar el pleno respeto a los derechos humanos a nivel nacional y entre los tres niveles de gobierno, porque los espacios de impunidad y abusos se generan en buena medida por el desconocimiento ciudadano, y entre las propias autoridades, sobre la vigencia de estos derechos.

Durante una reunión que sostuvo con los integrantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que realizaron una visita a México, la presidenta dijo que en materia de libertad de expresión se vive una situación de alerta en el país. Hay desplazamientos de periodistas de sus lugares de origen o trabajo por amenazas y permanecen investigaciones de hasta ocho años de antigüedad sin conclusiones.

De la misma manera, planteó que en solamente en dos de las 32 entidades federativas del país el Código de Procedimientos Penales obligan al Ministerio Público a seguir la línea de investigación sobre libertad de expresión cuando se trata de periodistas

La Doctora Gómez Gallardo dijo que la CDHDF ha buscado reforzar los canales de acción y coordinación con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), porque es la mejor forma de enfrentar las violaciones a los derechos humanos.

Además ha buscado incidir en políticas públicas y en diversas leyes que se analizan, como es el caso de la Ciudad de México y algunas de alcance federal como la de Tortura y Desaparición Forzada, revisando su contenido y alcances para lograr una sociedad de leyes justas, equitativas y sin distinciones.

Informó a las y los integrantes de la misión de la CIDH en México que la CDHDF realizó un pronunciamiento público sobre la anunciada Ley de Desaparición Forzada en la que, subrayó, se tiene que escuchar a las víctimas. Añadió que se hicieron llegar a los integrantes del Congreso y a la Secretaría de Gobernación 15 requisitos mínimos que debe contener la citada legislación, además de hacer pública su propia propuesta.

Destacó que es necesario reforzar la presencia de las Comisiones de Derechos Humanos y enfrentar esa estrategia de debilitamiento de Organismos bajo premisas presupuestales o de poca autonomía de entidades de gobierno, porque es una gran tentación para violaciones sistemáticas de derechos humanos a nivel nacional y que no haya documentaciones, Recomendaciones y en su caso sanciones contra abusos de autoridad.

La Doctora Gómez Gallardo destacó que desde su esfera de competencia, la experiencia de 22 años de existencia de la CDHDF permite una documentación cronológica de casos en Recomendaciones con rigor técnico, además de buscar incidencia en aquellos pronunciamientos no atendidos por autoridades para que haya señalamientos públicos, además de identificar patrones de conducta violatorios de derechos humanos que deben visibilizarse y ser atendidos por autoridades.

Puso a disposición de la CIDH la información y estadísticas que ha conformado la CDHDF, los pronunciamientos hacia el Congreso Federal sobre la Tortura y

Desaparición Forzada, además del trabajo con las Organizaciones de la Sociedad Civil para reforzar la incidencia en el respeto a los Derechos Humanos como base de nuestra Constitución, así como la *Propuesta de Tortura* que establece medidas para erradicarla en el Distrito Federal.

En su exposición, señaló que existe una crisis de credibilidad que experimentan en general las instituciones del país, en donde además, existe un desconocimiento no sólo de los derechos humanos, sino de los derechos en general.

En la reunión participaron los Comisionados de la CIDH, Tracy Robinson, Felipe González, Rosa María Ortiz y el Secretario Ejecutivo, Emilio Álvarez Icaza. Acompañaron a la Presidenta de la CDHDF, el primer Visitador General, Gabriel Santiago López; el Director General de Quejas y Orientación, José Antonio Garibay de la Cruz, y la Relatora de Libertad de Expresión, Balbina Flores.

www.cd hdf.org.mx